



## JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

En ALJUCER, a veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía (antiguo consultorio médico), se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la Presidenta D<sup>a</sup> Ainhoa María Sánchez Tabares y asistida por el Secretario-Administrador D. Francisco Franco López, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Queda integrada esta sesión por los siguientes cargos integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Cargo	Grupo Político	Nombre
Presidenta	PSOE	Ainhoa María Sánchez Tabares
Vicepresidente	CIUDADANOS	Federico Blanco Pérez
Vocal portavoz	PARTIDO POPULAR	Josefa Sánchez Hernández
Vocal portavoz	AHORA MURCIA	Pedro Jesús Fernández Ruíz
Vocal portavoz	CAMBIEMOS MURCIA	María Isabel Cabezos Menárguez
Vocal	PARTIDO POPULAR	Diego Carrasco Micol
Vocal	PARTIDO POPULAR	Asunción García Alburquerque
Vocal	PSOE	Juan José Carlos Quero Román
Secretario		Francisco Franco López
<b>Ausentes:</b>		
Vocal	PARTIDO POPULAR	José Luis Cano Molina

**El número total de vocales asistentes es de 8 para quórum.**

La Sra. Presidenta abre la sesión una vez comprobado la existencia de quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

El número total de vocales asistentes es de **OCHO**, siendo 9 el número legal de miembros que componen la Junta.

La Sra. Presidenta pasa a examinar el **ORDEN DEL DIA**.



# Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 88 00  
(C.I.F. P-3003000 A)

## 1.- Lectura y aprobación, si procede, de Actas anteriores:

### 1.1 - Acta de Pleno Ordinario de fecha 12/09/2018.

### 1.2 – Acta del Pleno Extraordinario de fecha 12/9/2018 – Aprobación definitiva de Subvenciones 2018.

**1.1 - Acta de Pleno Ordinario de fecha 12/09/2018:** La Presidenta pregunta a los vocales si tienen objeciones que presentar relativas a la confección del acta del pleno ordinario, tomando la palabra la vocal de CAMBIEMOS MURCIA, María Isabel Cabezos, solicitando la modificación de la redacción en el punto 5, modificando los "problemas de índole judicial" por "petición de un nuevo informe", como causa principal de la desestimación de la propuesta que su Grupo presentaba. Se acuerda rectificar el acta y presentar el acta rectificada en el próximo pleno para su aprobación.

### 1.2 – Acta del Pleno Extraordinario de fecha 12/9/2018 – Aprobación definitiva de Subvenciones 2018.

La Presidenta pregunta a los vocales si tienen objeciones que presentar relativas a la confección del acta del pleno extraordinario, tomando la palabra el vocal de AHORA MURCIA, Pedro Jesús Fernández, solicitando la modificación de la redacción del motivo de su ausencia de dicho pleno extraordinario: pone que el motivo era por "transparencia" y debe poner por "incompatibilidad".

Todos los asistentes están conformes con esta nueva redacción, por lo que la Presidenta somete el acta a votación, la cual se aprueba por UNANIMIDAD (8 votos a favor).

## 2.- Informe Memoria de Gestión.

La Presidenta toma la palabra e informa de las gestiones realizadas:

- Sábado marcha a pie por la huerta contra la violencia de género (Junta y Centro de la Mujer).
- Actividades infantiles: "ciencia o magia", acercar la física a los jóvenes.
- Domingo: Reparto flores de Pascua.
- Feria del Comercio.
- Día 14: árbol de Navidad – Ruta de Belenes – Auto Reyes Magos (Centro Mujer) - Peña el Trillo.
- Concurso de migas.
- 26-27-28 Cine en la Alcaldía.
- 30 Hinchables. Cotillón y campanadas para los niños.
- Concejalía de Fomento: Actuaciones en Carril de los Isidoros y Santo Domingo de Guzmán.
- Concejal de Descentralización: Proyecto de remodelación de la Alcaldía. Planta baja y Salón de Actos en Planta alta. Modificación para que disponga de varios despachos en planta baja. Se pondrá el proyecto a información de la Junta y Vecinos.

## 3.- Estado de cuentas.

El Administrador aporta relación de gastos junto con los gastos acumulados a la fecha.. No habiendo objeciones a las cuentas presentadas ni solicitud de aclaraciones sobre las mismos se pasa al punto siguiente.



# Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)

## 4.- Propuesta de la Presidenta de la Junta:

**Adhesión de la Junta Municipal a la Declaración de la FEMP, con motivo de la celebración el próximo día 25/11/2018 del DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

La Presidenta da lectura a la carta de la FEMP. Todos los grupos se manifiestan a favor de la misma y se aprueba POR UNANIMIDAD.

## 5. Mociones de los grupos:

### GRUPO CAMBIEMOS MURCIA:

#### **5.1 – Moción para ayudar a que Murcia y Aljucer sean lugares libres de desahucios.**

Lee la moción la portavoz del Grupo CAMBIEMOS MURCIA. La Presidenta presenta una moción alternativa que tras un breve debate y con el apoyo del resto de los Grupos, se plantea en los siguientes términos:

#### ***MOCION ALTERNATIVA (PRESIDENTA DE LA JUNTA)***

***1. Que se inste al Ayuntamiento y a la Comunidad Autónoma de Murcia a que se apliquen los dos acuerdos mencionados anteriormente, desarrollándose en su totalidad, dotándolos presupuestariamente de la forma necesaria y con carácter de urgencia. Particularmente el acuerdo del pleno municipal que declaraba a Murcia municipio libre de desahucios. (Igual que en la moción presentada por CAMBIEMOS MURCIA.)***

***1. Instar al equipo de gobierno del ayuntamiento de Murcia, y al concejal competente en la materia, a que dote al edificio del antiguo ambulatorio de un conserje para poder usar esta infraestructura como centro municipal tal y como tienen la mayoría de pedanías del municipio de Murcia y de este modo poder ceder espacios para el desarrollo de su actividad a las asociaciones que así lo soliciten, en este caso a la PAH.***

***Mientras tanto, consensuar el uso del centro para darles servicio cuanto antes.***

***Que desde la Junta Municipal se ponga a disposición de la PAH los medios necesarios y canales de información para difundir sus actividades.***

***3. Que esta Junta cree una comisión, en la que estén representados todos los partidos políticos con representación en esta junta, en la que junto con la PAH y la trabajadora social del pueblo, se ofrezca una labor mediadora entre las entidades bancarias y las familias de Aljucer en riesgo de ser desahuciadas.***

**Sometido a votación la moción alternativa, se aprueba por UNANIMIDAD (8 votos a favor).**

#### **5.2 – Moción para la elección directa de los miembros de las Juntas Municipales.**

Lee la moción la portavoz del Grupo CAMBIEMOS MURCIA. La Presidenta presenta una moción alternativa que tras un breve debate y con el apoyo de la mayoría de los Grupos, se plantea en los siguientes términos



## ***MOCION ALTERNATIVA (PRESIDENTA DE LA JUNTA)***

***1.- La Junta Municipal de Aljucer insta a la Comisión de Estrategias de Recuperación Social, Integración y Participación Ciudadana a agilizar los trabajos para finalizar el borrador de Reglamento de Participación a la mayor brevedad posible.***

***2.- Que una vez esté listo el borrador del Reglamento de Participación, se establezcan reuniones con esta Junta Municipal y las juntas que así lo soliciten, con el fin de realizar las aportaciones que estimen convenientes a dicha norma.***

***3.- Con el fin de que exista la mayor participación posible, esta Junta Municipal convocará reuniones con vecinos y colectivos de la pedanía para que hagan las aportaciones que consideren al borrador del Reglamento, siendo labor de esta junta municipal dar traslado de ellas si así se estima conveniente por acuerdo de este Pleno.***

Sometido a votación la moción alternativa, se aprueba por MAYORIA (7 votos a favor y uno en contra de la vocal de Cambiemos Murcia).

### **5.3 – Moción para solicitar cubrir paradas de autobús en la zona de Huerta de Aljucer.**

Lee la moción la portavoz del Grupo CAMBIEMOS MURCIA. La Presidenta presenta una moción alternativa que tras un breve debate y con el apoyo de la mayoría de los Grupos, se plantea en los siguientes términos:

## ***MOCION ALTERNATIVA (PRESIDENTA DE LA JUNTA)***

***1. Instar a la Concejalía de Hacienda y Transportes a instalar marquesinas o algún tipo de cubierta en las paradas de autobús de la pedanía de Aljucer.***

Sometido a votación la moción alternativa, se aprueba por UNANIMIDAD (8 votos a favor).

## **6.- Ruegos y preguntas.**

- Limpieza nefasta de las calle, cada 2 ó 3 días botellón, limpian unas aceras y otras no.
- Rincón de Merino: comunicarlo a Aguas de Murcia.
- Camino de Batán: hablado con Aguas de Murcia.
- Solicitar más papeleras.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº

LA Presidenta de la Junta Municipal  
de ALJUCER

El Secretario-Administrador

Dª Ainhoa María Sánchez Tabares

D. Francisco Franco López